ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Anexo 1)

Cota, Cundinamarca

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA -
Ciudad

REF. INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020

Yo HEINER RAÚL CASTRO MORALES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la empresa CYC TRADING S.A.S. me permito presentar, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020, emitida por el INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA - , a través de invitación participar en la ADQUISICIÓN DE PRECINTOS DE SEGURIDAD PARA LOS PROCESOS DE EXPORTACIÓN EN PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS , en los términos y condiciones señalados en la Solicitud de Cotización.

FABRICANTE: CYC TRADING S.A.S.
AÑO DE FABRICACIÓN: 2020

Los bienes o servicios ofrecidos se encuentran detalladamente descritos en INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020, corresponden a la Ficha Técnica nombrada MXP-300 CORREA REDONDA DE 30 CMS y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales y la información adjuntada en el SECOP - INVITACIÓN PÚBLICA A

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020

PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020 .

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

Que el oferente que represento conoce y acepta el contenido de la Solicitud de Cotización y de sus Anexos, así como el de cada uno de las adendas hechos a la misma.

Que conocemos y aceptamos que INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA - no está obligada a aceptar ninguna cotización durante el curso del proceso de selección, incluyendo la del oferente que represento.

Que la cotización que presento es irrevocable e incondicional, y obliga incondicionalmente al oferente que represento.

Que el oferente, en este caso CYC TRADING S.A.S., está compuesto por las siguientes personas, ALEJANDRO MERA RODRIGUEZ y HEINER RAÚL CASTRO NORALES y que el nombre de su representante legal es HEINER RAÚL CASTRO MORALES con domicilio en el Kilómetro 3.4 Vía Bogotá Siberia, Cota Cundinamarca con teléfono y fax 571 8966488.

Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la Solicitud de Cotización, en el Manual de Contratación de INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA, que declaramos conocer y en la Ley.

Que cualquier omisión, contradicción ó declaración de la cotización debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

Que nos comprometemos a proveer a EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA, en caso de que nuestra cotización sea aceptada, los bienes y servicios ofrecidos en la presente propuesta, que

corresponden a aquellos solicitados por la Ficha Técnica, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos allí establecidos.

Que reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes o servicios que nos obligamos a entregar o a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes que se entregarán a EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA, en el evento de que nuestra propuesta sea aceptada, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la Solicitud de Cotización., sus Anexos y que llegaren a suscribirse. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente las condiciones de la orden de compra que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos previsibles que del mismo se derivan según lo indicado en esta Invitación, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución de la orden de compra a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

Que, en todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Que reconocemos que ni la Solicitud de Cotización., ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada

posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos de la orden de compra a celebrar, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y de la orden de compra que se suscriba.

Que aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la orden de compra para el que se nos ha invitado a cotizar, y los términos de la Solicitud de Cotización y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, salvo aquellas modificaciones que determine incluir a EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA por considerarlas convenientes.

Que manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA - se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de la cotización, a sus agentes o asesores, en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general

En todo caso quedará a criterio de EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA hacer pública la información en el evento en el cual la misma no se encuentre sometida a reserva según lo dispuesto en la legislación colombiana.)

Que cualquier notificación o requerimiento se le podrá hacer por correo electrónico a la dirección heiner.castro@cyctrading.com indicada al pie de la firma de quien suscribe la presente carta.

CYC TRADING S.A.S. en calidad de oferente al presente proceso de selección y contratación, declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones de la orden de compraa

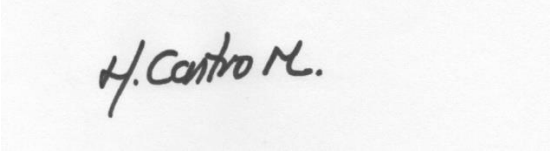
celebrar, según los términos del Manual de Contratación de EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA - que rige este proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, la correspondiente aceptación de cotización, y de la suscripción de la orden de compra respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley colombiana para el efecto.

Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la cotización, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta. REF. INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 029 DE 2020

Que nos obligamos a suministrar a solicitud de la INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y MEDICAMENTOS – INVIMA - cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000.)

Cordialmente,



Representante legal: Heiner Raúl Castro Morales
Cédula de ciudadanía 19.409.887 De Bogotá
Correo: heiner.castro@cyctrading.com